



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/10/05-00
ACTA 1245/04/05/2026**

**“POR LA CUAL SE DENIEGA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DEL
ESTUDIANTE FEDERICO LUIS LARROZA BRIZUELA”**

VISTO: El Memorando DA/0631/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el pedido presentado por el estudiante FEDERICO LUIS LARROZA BRIZUELA, con C.I.C. N° 3.423.723, quien solicita la Homologación de Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2001), con asignatura de la carrera Ingeniería en Energía (Plan 2015).

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer de la Dirección Académica de no dar lugar a la solicitud teniendo en cuenta el parecer desfavorable del Departamento de Enseñanza, que dictamina no homologable por 50% de coincidencia.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/10/05-01 DENEGAR la Homologación de la Asignatura: Algoritmo con Algoritmo, solicitada por el estudiante FEDERICO LUIS LARROZA BRIZUELA, con C.I.C. N° 3.423.723.

26/10/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

